

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Ministerio de Economía

USHUAIA, 26 de Diciembre de 2022.-

VISTO el Expediente Nº E-88067-2022 Ámbito: M.J.G. del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el Visto se tramita la contratación de una Banda musical para el día 29 de Diciembre 2022, por las actividades navideñas organizadas por la Secretaría de Análisis de Políticas Públicas, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete a llevarse a cabo en el playón de la Casa de Gobierno, San Martín N° 450 de la ciudad de Ushuaia.

Que a través de la Nota obrante a Orden 5 se fundamenta la contratación mencionada, adjuntando en N° de orden 2 presupuesto de la Sra. Gabriela NADAL D.N.I. N° 30.851.175.

Que se cuenta con el autorizado del Subdirector de la Oficina Provincial de Contrataciones.

Que tomó intervención la Secretaría Legal y Administrativa del Ministerio Jefatura de Gabinete mediante Dictamen S.L.YA. N° 399/22, obrante a Orden N° 7.

Que se cuenta con la partida presupuestaria para afrontar el gasto, siendo el mismo con Fondos del Tesoro Provincial.

Que es necesario efectuar la autorización de la convocatoria en cumplimiento de lo establecido por el artículo 32 de la Ley Provincial N° 1015.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso b) y N° 1399, Decretos Provinciales Nº 674/11, N° 2840/21 y N° 05/22 y la Resolución O. P. C. Nº 17/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo establecido en la Ley Provincial 1399, Decretos Provinciales N° 2840/21 y N° 05/22 y Resolución M.E. N° 150/22.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN CON UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la convocatoria por la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 197/22, RAF 103, por la contratación de una Banda Musical cuya representante es la Sra. Gabriela NADAL D.N.I. N° 30.851.175, para el día 29 de Diciembre 2022, por las actividades navideñas organizadas por la Secretaría de Análisis de Políticas Públicas, dependiente del

///...2



Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Ministerio de Economía

...///2

Ministerio Jefatura de Gabinete a llevarse a cabo en el playón de la Casa de Gobierno, San Martín N° 450 de la ciudad de Ushuaia, por la suma de PESOS CIENTO VEINTE MIL CON 00/100 (\$120.000,00). Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el formulario de cotización que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto a las U.G.G. 0614UG, U.G.C. UC0614, Clasificación 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ANDRÉS GATTEGO

Lirrettor General de Coordinación con imdades Operativas de Contrataciones bana Prov. de Contrataciones - M.E.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a la interesada. Comunicar y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.C.U.O.C Nº 0 3 4 /2022.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"



Oficina Provincial de Contrataciones Provincia de Tierra del Fuego, Antártida Cm0058

e Islas del Atlántic	o Sur - República Argentina			
Solicitue	d de Cotización			
Pieza Admini	cta Nro. 00197/2022 strativa E Nro. 88067- E - 2022- 1836 - 0/ INISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS		echa: 26/12/22 tura: 27/12/2022 15	:00
STATES AND A SECTION OF THE PROPERTY OF THE	gal: Ley Prov. N° 1015, art. 18 b zón Social del Proponente:			
	T-1/2			
				••••••
Notes de Ded	lidos Relacionadas: 2022/103 238 -			
	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	VICIO DE PRODUCCION MUSICAL. UNIDAD			
>> Con	tratación banda musical para el día 29/12/22 a realizarse	1.00		
en	el playón de casa de gobierno de la ciudad de Ushuaia			
Memo	(Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA			
Memo	LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O	VIA CORREO E	LECTRONICO) SU	
	PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE		•)
_	CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS RI			
	CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMER			-
	TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAF			OFFRENT
	O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO. LA OFE			
	CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.	NIA DEBEKA	23 TAIN ACOINIF ANAL	JA DEL
	SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO D	OS DECIMAL S	S ENLIAS COLLIMNIA	AS DE
	CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPO		S EN LAS COLUMNA	43 DE
		•	IN LEV NUMERO 10	640
	ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR I			040
	DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIN			CE.
	CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CO DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPOND		TE CONTRATACION	, 3E
	DETALLARAN EN UN ANEAO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPOND	EN.		
		TOTAL	:\$	
		Son Peso	s:	
	Firma y Sello Responsable			1000 YO V
l ne procine d	eberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$)			
Forma de Pag				
Plazo de Entre				

Mantenimiento de Oferta: Según Decreto Provincial Nº 674/11

San Martín N° 450 - Playón Casa de Gobierno - Ushuaia Lugar de Entrega:

Recepción de Sobres Cerrados hasta: 27/12/22 - 15: 00 hs.

San Martín N° 450 P.B. of. N° 35 Oficina Provincial de Contrataciones - Ushuaia Domicilio de presentación de ofertas:

	The second second			
	en Morto en " 7			

Oficina Provincial de Contrataciones Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Fecha: 26/12/22 Apertura: 27/12/2022 15:00

Solicitud de Cotización

Comp	ora Directa Nro. 00197/2022
Pieza	Administrativa E Nro. 88067- E - 2022- 1836 - 0/
RAF	103 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Encuadre Legal: Ley Prov. N° 1015, art. 18 b

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/103 238 -

Reng. Descripción Cantidad Precio Unit. Importe

o al correo electrónico cmaluenda@tierradelfuego.gob.ar

Domicilio de apertura de ofertas:

San martin N° 450 of. N° 35 P.B. Oficina Provincial de Contrataciones - Ushuaia

Vigencia del Contrato:

No

Garantia de Oferta:

No

Requiere Muestra: Flete a Cargo

ANDRES GALLEGO

Director General de Coordinación con
imidades Operativas de Contrataciones
Oficina Prov. de Contrataciones - M.E.